

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Mejilla.-Miércoles 2 de Agosto de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Núm. 9.752

La acción en Marruecos

EL SISTEMA UNICO

Otra vez se nos ofrece la panacea y africanistas de excelente voluntad se encargan de cantar sus excelencias y de asegurarnos el éxito más completo de un procedimiento que nos presentan como nuevo.

Nos referimos á los comentarios á que ha dado lugar el acuerdo tomado en reciente Consejo de Ministros, en sentido de sustituir la acción exclusivamente militar por una política mixta, en la que la actuación del elemento civil tenga—se dice—la debida beligerancia y el apropiado campo de acción.

Para que pudiéramos creer en la novedad del sistema, sería preciso partir de la base de que nuestra actuación africana ha sido exclusivamente militar; pero este hecho no puede admitirse porque la realidad es otra bien distinta y bien sabido es que nuestros soldados han combatido únicamente cuando se han visto forzados á ello, sin que en ningún momento se haya empleado la fuerza en los territorios sometidos á nuestra influencia como único instrumento.

Lo mismo en Melilla, que en Larache, que en Tetuán, se combatió, es verdad. Ello, no obstante, fué impuesto por las circunstancias y siempre la fuerza se acompañó de cuantos medios de atracción podían ofrecer eficacia en nuestra obra; de modo que ni los Gobiernos ni los caudillos que ellos tuvieron en África dijeron nunca, ni con palabras ni con hechos, que trataban de realizar por las armas la conquista de estos territorios.

Tan cierto es esto, que tan pronto como una zona, por pequeña que fuera, entraba en la paz, el ingeniero, el médico, el maestro, el agricultor y el comerciante, iban tras el soldado. Para la asistencia de los indígenas se establecieron consultorios en los que sus enfermedades eran convenientemente atendidas; las escuelas abrieron sus puertas y más de una de ellas estuvo á cargo del oficial del Ejército, al mismo tiempo que los peñinos caminos de herradura eran cambiados por buenas carreteras, que aseguraban el tránsito aún en las peores épocas del año y el ferrocarril iba extendiendo sus carriles, marchando siempre en pos de las tropas y sirviendo de medio utilísimo al comercio y al desarrollo agrícola del país.

Todo ello no evitó, sin embargo, que los marroquíes, guerreros per accidens, según frase del culterino Dr. Ruiz Albéniz, brillante periodista á la vez, impusieran en determinados momentos el empleo de nuestras armas y así bien puede afirmarse que el método empleado en Marruecos ni ha sido de exclusión sino ecléctico, de suerte que el acuerdo del Gobierno á que aludimos no significa rectificación alguna sino ratificación categórica.

Aunque otra cosa pueda decir un buen deseo á un espíritu optimista, es lo cierto que si los indígenas de nuestra zona son guerreros per accidens, ese accidente es de tanta duración en el tiempo, que se cuenta por siglos, y ha debido dar al moro una segunda naturaleza ya que los hechos han demostrado de modo palmario que en Marruecos no se penetra sino es por lo que pudiera llamarse medio pacífico armado; y justamente eso ha sido el que siempre se ha puesto en juego.

Como repetidas veces hemos sostenido, es preciso armonizar la política y la fuerza, bien entendido que inclinamos en la primera todo cuanto signifique mejorar las condiciones materiales y morales de nuestro territorio de influencia, pues desde que empezó nuestra acción africana hemos venido ensalzando la preciosa labor del ingeniero, el médico, el maestro, el agricultor y el comerciante; instrumentos que, sin embargo, no pueden obrar por sí solos, sino al amparo de la paz lograda.

Nos parece que en todo esto no hay más que un juego de palabras y de conceptos. Ni los conservadores, ni los liberales, se han encerrado nunca en sistemas, que si acaso solo habrán alcanzado á los detalles de la ejecución. En principio, el acuerdo ha sido permanente y el deseo único: restablecer el orden en la zona con el mínimun de la fuerza y el máximum del modo pacífico y colonizador. Han sido los moros, quienes han fijado las dosis.

Véase en 4.ª plana : nuestro folletón :

El Rey de España y los prisioneros de guerra

Otro artículo de "L'Humanité"

«L'Humanité» publica otro artículo de su corresponsal en Madrid, dando nuevos detalles del servicio de prisioneros de guerra, organizado en el Palacio Real por D. Alfonso XIII.

Hablando de las respuestas á las familias de los desaparecidos, dice que aquellas se clasifican en tres categorías: muy buenas, muy malas y ordinarias.

Las muy buenas anuncian que se ha encontrado la persona que se creía desaparecida, y son transmitidas directamente á la familia en nombre del Rey.

Si anuncian la muerte del individuo se envía una carta ó despacho al alcalde de la localidad correspondiente, rogándole que prevenga á la persona á quien afecta la desgracia.

Añade el corresponsal que después de la guerra habrán de consultar los archivos de cartas del Palacio de Madrid cuantos quieran estudiar el aspecto psicológico y sentimental de la gran tragedia europea.

El corresponsal no pudo dominar su emoción al leer las cartas de madres que buscaban á sus hijos, y clasificadas bajo el título de «cartas tiernas». Las procedentes de Francia son las más emocionantes.

La mayor parte de las recibidas de Alemania é Inglaterra, al dirigirse al Rey, le dan tratamiento de Majestad; pero hay algunas que le llaman sencillamente señor ó querido Rey, y las hay, en fin, que, olvidando la edad del Soberano español, empiezan diciendo: «Muy querido Reyceito».

EN ESTA ZONA

El registro de inmuebles

El «Boletín Oficial» publica los siguientes edictos del Registrador de la Propiedad don Manuel Salinas, juez de paz de Nador, para hacer saber las dos siguientes peticiones de inscripción.

Don Bernardo Visiedo Alvarez, de la propiedad una finca urbana, sita en Nador, manzana núm. 40, de 100 metros de superficie, edificadas sobre un solar concesión del ramo de guerra. Se señala el día 8 de Agosto á las doce para la diligencia de reconocimiento y destino provisional.

El mismo la propiedad de una finca urbana, sita en Nador, manzana 44, de 315 metros de superficie, edificadas sobre un solar concedido por el ramo de guerra. La diligencia de reconocimiento y destino provisional se ha señalado para el día 8 de Agosto, hora de las 16.

Son convocadas las personas que en dichas instrucciones tuvieron interés con arreglo al «Dahir» de 10 Junio de 1914.

Se hace también saber que durante un plazo improrrogable de tres meses, se podrán hacer reclamaciones contra la inscripción solicitada por don Pedro Fernández Batanero, de la propiedad de una finca rústica, sita en la Segunda Caseta. Estas reclamaciones deberán entablarse por escrito ante la Comandancia General de Melilla, el Registrador ó el Kadi de Nador.

De la Historia del Correo

El invento del sello

Todas las cosas de este mundo tienen su historia y naturalmente no carecen de ella, y bien interesante, esos pedacitos de papel de color con sus bordes picados, que en los sobres de las cartas representan el valor de su porte que el Estado percibe.

El inventor del sello es, según todos los historiadores del correo, el inglés Rowland Hill, quien entre otras reformas muy importantes, propuso al Gobierno británico la creación del sello postal, que hizo su aparición en 18 de Mayo de 1840.

No se sabe mucho de él; únicamente que era obra del pintor inglés Mulready, que su precio era un penique, su color negro y su tamaño mucho mayor que el que la comedia soñaseja y hoy se emplea.

Refiérase á este propósito la siguiente anécdota, curiosa, aunque se tenga por fruto de la fantasía. Siendo Rowland Hill, Secretario de la Dirección de Correos, al atravesar una aldea del Norte de Escocia, vio como una muchacha, después de contemplar muy atenta cierta carta á ella dirigida, la devolvió sin abrir, por carecer de la suma necesaria para abonar su porte. Dolióse el funcionario de la pobreza y quiso pagar á la niña el valor del pliego; pero ella le dijo era un gasto inútil, puesto que ya sabía todo lo que necesitaba saber. En efecto, en el sobre había unos signos convencionales que entendían el amante y la amada y dentro sólo se contenía una hoja de papel en blanco.

El franqueo de la correspondencia por medio de sellos se ensayaba en un corto número de naciones, y el ministro de la Gobernación en España, don Ferrnán Caballero, enamorado de la reforma, en lo esencial, propuso que nuestro correo usara unos sobres timbrados en seco, dictando la siguiente orden:

«Ministerio de la Gobernación de la Península.—Desearo el Gobierno provisional evitar los inconvenientes graves á que está

sujeta la contabilidad del ramo de correos, conciliando sus mayores rendimientos con la centralización de los fondos del Estado, y el mejor servicio público, ha venido en resolver que V. S., mirando como objeto preferente de su nuevo cargo el establecimiento del franqueo previo, adoptado modernamente en algunos países de la cuita Europa, proponga con la brevedad posible el sistema más adecuado, oyendo á los peritos en la materia, consultando los trabajos hechos y teniendo presentes estas bases:

1.ª El ramo de Correos queda con el sólo cargo de dar á la correspondencia la más rápida, segura y acertada dirección, ocupándose en mejorar las líneas principales, el enlace de las transversales y cuanto conduzca al mejor despacho de la correspondencia.

2.ª Que los sobres sellados se reduzcan al menor número de clases, que sea compatible, extendiéndose por las dependencias de Hacienda y facilitándose al público en todos los puntos habitados.

Madrid 17 de Agosto de 1843.—Caballero. La importante reforma fracasó por la resistencia del público y porque en aquel tiempo no era muy frecuente el uso de los sobres para las cartas, cuyos pliegos iban pegados.

Fué en 1850 cuando la novedad de Sir Rowland Hill empezó á aclimatarse en España, habiendo establecido un nuevo método para el franqueo y certificado de la correspondencia en decreto del Conde de San Luis, firmado en Octubre del año anterior.

Las cartas se dividían en dobles y sencillas, según su peso excediera ó no de seis adarmes y unas y otras podían enviarse por correo de tres modos: sin franquear ni certificar, franqueadas y certificadas. La cantidad que había de satisfacerse por las cartas era inferior cuando iban franqueadas.

Una carta sencilla costaba: franqueada seis cuartos, sin franquear un real y certificada cinco reales.

El franqueo previo de la correspondencia se estableció en 1854. Primero se impuso esta obligación á la correspondencia oficial y después en 1856 la obligación se impuso á toda correspondencia.

La expedición de sellos de franqueo era libre y cualquier particular podía dedicarse á ella, cobrando el premio que la Hacienda ofrecía.

Sobrecito

Efemérides de Melilla

2 de Agosto

1635.—Lorenzo Rosel, patrón de una saeta que traía bastimentos, fué muerto por turcos y franceses dentro del cabo Trus Forcas.

1777.—Martín Ramírez, murió de balacera.

1850.—Los meros cañoneros la Plaza y ésta les contestó en igual forma y apogó sus fuegos, después de causarles tres muertos y muchos heridos, teniendo dos de éstos la guarnición.

1905.—Salíó de Melilla para Quebdana un carbón con mercancías; trató de darle exa un bote de la aduana mora y fué preciso enviar dos de la Compañía de Mar, armados, que impidieron su persecución.

1908.—El incendio de unas ceteras en un pabellón próximo al Polvorín de Concepción, determinó enorme pánico en el pueblo, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

1809.—Con el batallón de Chelidana llegó el duque de Medina de Rioseco, primer aristócrata que se alistó como soldado voluntario para combatir á los enemigos de la Patria; éste alto ejemplo fué seguido después por otras muchas personas de distinguida posición social, entre los que recordamos al duque de Zúragoza, marqués de Ayerbe y de Valero de Palma, barón de Beldoung, etc.

Entre la 1.ª y la 2.ª Caseta, se construyó un reducio que, aun cuando sin terminar, quedó en disposición de ser guarnecido; por la noche fué duramente atacado, haciendo una hermosa defensa, en la que murió su comandante, el segundo teniente Velarde, cuyo nombre se le dió.

Se elevó por vez primera el globo «Reina Victoria».

1913.—Se puso la primera piedra del edificio destinado á Cámara de Comercio y Museo.

G. de Morales

(Prohibida la reproducción.)



En el frente francés.—Desfile de tiradores senegaleses.

DE SOCIEDAD PLAZA Y CAMPO

La bella señora de Collazo sigue con febre, aunque más baja que el día anterior. Los pliegos colocados en la Comandancia General se llenaron de firmas. Durante el día desfilaron por allí inñinidad de personas deseosas de conocer el estado de la enferma. Los señores de Aizpuru no reciben.

Destinado al regimiento de Taxdir llegó, en unión de su familia, el comandante de Caballería don Juan Lasquetty, que mandó, durante la campaña de 1909 el grupo de escuadrones de Alfonso XII.

Con su bella señora marchó á Málaga y Barcelona, desde donde se trasladará á París, el capitán de Estado Mayor don Juan Seguí.

Ha dado á luz una niña, la señora de don Manuel Fernández Martín.

De la Península regresaron los señores de Lage (D. Antonio.)

Con objeto de pasar la temporada estival, hoy marcharán á Málaga los señores de Varea (D. Andrés.)

EN EL REINA VICTORIA

El concierto de esta noche

Como ya hemos anunciado oportunamente, esta noche tendrá lugar en el teatro de la Reina Victoria el concierto de piano á cargo de la notabilísima pianista Elvirita Rey. El concierto resultará seguramente brillantísimo, dado el programa, que es verdadero acierto, y la animación que existe por asistir al acto.

Elvirita Rey dedica éste á Melilla y á todas las sociedades de recreo. Las localidades para asistir al concierto están de venta en la taquilla del teatro, desde la una de la tarde.

El impuesto de el «Terrib» en 1916

El «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado francés», ha publicado las tarifas que han de regir en el pago del impuesto de el «Terrib», materia á la que estos días hemos dedicado algunas cuartillas, por revesitar gran interés para la vida económica de Marruecos.

Veamos ahora cuales son esas tarifas de percepción formuladas para el año actual. En lo que toca á los cultivos anuales, la imposición atiende á tres elementos. El primero es la naturaleza del cultivo, trigo, cebada, avena, etc. El segundo consiste en la anotación del rendimiento evaluado por las comisiones del censo que clasifican los cultivos en una de las cinco categorías previstas á ese efecto.

Por último las tarifas varían según la situación de los territorios, á cuyo efecto la zona de influencia francesa se halla dividida en las tres siguientes circunscripciones. Primera.—Fez y Mequinez. Segunda.—Rabat, Merzaga del Tadla, Marrakech y Haha-Chiama. Tercera.—Chautia, Tadla (á excepción de Merzaga), Dukala y Abdá.

Los cultivos de cereales pagan á razón de cincuenta y cinco pesetas hasani la hectárea. Los cultivos de hortalizas pagan quince pesetas hasani la hectárea.

Las tarifas sobre los animales son las siguientes, por cabeza: Camellos adultos, cinco pesetas hasani. Camellos jóvenes (de dos á cuatro años), dos pesetas, cincuenta céntimos.

Caballos y mulos, cuatro pesetas. Asnos, una peoeta, cincuenta céntimos. Bueyes, toros y vacas, dos pesetas. Puercos, tres pesetas. Terneros, dos pesetas. Carneros, cincuenta céntimos. Cabras, cuarenta céntimos.

Los árboles frutales satisfacen: Olivos y almóndres, por pie, veintidós céntimos hasani. Naranjos y limoneros, veintidós céntimos. Palmeras, cinco céntimos. Higueras, vides indígenas y otros árboles no denominados, cinco céntimos.

Vides europeas, por hectárea, treinta y seis pesetas hasani. Además, todas las imposiciones llevan un recargo de diez céntimos para pago de los jefes indígenas.

Al campo marchó, con objeto de revistar las posiciones que guarnecen el regimiento de Melilla, el general de la segunda brigada orgánica don Luis Jiménez Pajarero. Le acompañaban, además de su ayudante, teniente coronel señor Soane y jefe de Estado Mayor comandante señor Castroza, el coronel del regimiento de Melilla señor Bermúdez de Castro.

El general Pajarero regresó á la plaza con sus ayudantes y Estado Mayor en las últimas horas de la tarde.

En el cuartel donde se alojan las fuerzas de la Comandancia de Artillería, se celebrarán, durante el mes presente, las siguientes conferencias: El día 10, á las diez y media, el primer teniente don Carlos Sousa Riquelme, disertará sobre «Definición de la guerra y cuáles son sus ventajas ó inconvenientes».

El día 21, á la misma hora, el primer teniente don Agustín Borús pronunciará una conferencia cuyo tema es «Representación que ostenta el Rey y poderes de que se halla investido».

Procedente del puerto de Oneglia, y con carga general, atracó al dique Villanueva el vapor «Antonio Ferrer».

Terminada su carga zarpó para Ceuta. También zarparon los vapores «Emanuel», grigo, con mineral para San Luis de México, y «Angios» (Ipreá), para Aguilas, donde carga cebada consignada á Larache y «Gibel Yedid», para Valencia, donde cargará fruta con destino á Inglaterra.

Se hizo así mismo á la mar, con rumbo á Alicante y orosias, la polacra-goleta «Nicanor», después de descargar gran cantidad de cebada.

El juez de la Comandancia de Marina de este distrito, cita por medio de edictos á los propietarios del cargamento que fué arrojado al mar con motivo del incendio ocurrido hace algunos meses á bordo del vapor «Villarreal», de la Compañía Correos de Africa.

Hemos recibido de un anónimo donante la cantidad de dos pesetas con destino al veterano que habita al aire libre en la Alcazaba en medio de la mayor miseria y con numerosa familia.

Agradecemos en nombre del desvalido, á quien ayer mismo le fué entregada la limosna, el caritativo rasgo del incógnito donante.

Mañana llegará á Melilla la compañía de cinco Fregatas, cuyo debut tendrá lugar en el Parque de Atracciones el próximo sábado.

A Valencia marchó, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el ingeniero de la Junta de Arbitrios don Ramón Abenía.

La Junta directiva de la Peña de Comerciantes é Industriales, visitará hoy al presidente de la Junta de Arbitrios, general Montevarde, para tratar de asuntos relacionados con los próximos festejos.

El tiempo de Levante, general actualmente en las costas de la Península, disminuyó en las nuestras considerablemente.

Los trabajos del puerto fueron resuadados, así como el baño de la tropa y ganado. El viaje de «Canalejas» fué en la madrugada de ayer muy movido por el pasajero.

El «Vencencia» tuvo que desembarcar, después de hallarse á bordo.

Hoy, si no lo impide el tiempo, marchará á la Rostinga el remolador «Estopiñán», conduciendo viveres y la correspondencia.

Ha sido ascendido á capitán de corbeta el teniente de navío, segundo comandante de este distrito marítimo, don Jacobo Gener.

El señor Gener, continuará á pesar de su ascenso ocupando el mismo destino.

Con importante cargamento de sal llegó de Santa Pola el leud «San Rafael».

El presidente de la Junta de Arbitrios, general Montevarde, ha dispuesto sea instalado un teléfono en la caseta del vigía de mar, el veterano Peña, con objeto de que el vecindario pueda enterarse de la llegada de los vapores sin necesidad de pesar largo rato en el muelle.

Digna de aplauso es esa medida, por la cual hemos abogado en distintas ocasiones desde estas columnas.

Hoy, á las ocho de la mañana, se dirá una misa solemne á San Alfonso María de Saborie, en el Altar de Nuestra Señora del Periplo Socorro.

Se solicita la asistencia de todas las sociedades.

La abundancia de pesca continúa. A bordo del vapor correo «Canalejas» fueron embarcados, con destino á la Península, 35 bultos de pescado, con un peso total de ochocientos kilogramos.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el gabinete telegráfico de la Comandancia General, el oficial del cuerpo de Telegrafos, don Baldomero Serrano.

En el vapor correo marchó á la Península la notable pareja de baile Falagán-Savillano, que tan aplaudida ha sido durante su actuación en el Salón Kursaal.

Para asistir al zoco del Arbán del Zebuya hoy marchará al campo el capitán de Artillería con destino en la Oficina Indígena, don José Barbots.

En las posiciones avanzadas del Muluva se han presentado seis súbditos alemanes desertores de la Legión extranjera. Traslados á la plaza, fueron presentados en el Centro de Policía.

Guitarra española

(Escrito expresamente para EL TELEGRAMA DEL RIF)

I
En tus labios escuché aquel pobre cantar mío y orgulloso me sentí como un padre de su hijo.

II
Curiosidad ó desseo á la llama te acercó ¡en la llama de ese fuego se quema tu corazón!

III
¡Qué solo me voy quedando al pasar mi primavera! ¡Sin amigos que me guíen! ¡Sin mujeres que me quíeran!

IV
La virgen que va mi pecho sabe cómo la adoró y que la infamia que ha hecho ni merecí ni esperé.

Narciso Díaz de Escovar

CURIOSIDADES DE MELILLA

Iglesia parroquial

III

A fines de Enero de 1756, la oficialidad presentó instancia á Villalba pidiéndole convocase al Estado Mayor de la Plaza, naturales como naturalizados, residentes y habitantes al toque de campana del Gobierno ó de la Vela, para que acudiesen á la plaza bajo su presidencia, convalidando con oficio político al veedor don José Osorno, y tratar del particular: pasó Villalba la instancia al fiscal, quien opinó se citase al veedor para que dijera si sabía algo que se opusiera á la ratificación de patrona á favor de la Virgen de la Victoria y «que no se citara á los curas, ni tuvieran voto para obviar disputas y que se tomasen precauciones para conservar el orden en la Junta: Villalba decretó de conformidad, citando para el 3 de Febrero «con las coartaciones que se expresan, para obviar artículos de jurisdicción, mediante no tener roce con la eclesiástica y ser asunto puramente de la que S. M. ejerce privativa y militar de su gobierno», se dispuso que estuviera toda la guarnición sobre las armas, cerradas las puertas y rastrillos, levantados los puentes y con patrullas por las calles.

A las dos de la tarde se batió generala y al toque de asamblea formaron en la plaza de los Algibes, donde había un tablado, á la derecha la compañía de granaderos del Regimiento de Toledo, luego los piquetes de la misma tropa, las dos Compañías Fijas y el destacamento de Artillería; preparado todo, bajó Villalba, se unió á Osorno, Alba, Toso y Obal (veedor, Sargento Mayor y Capitanes de las Compañías Fijas, respectivamente) todos juntos en forma de ciudad y subieron al tablado.

Leídos los antecedentes del asunto y un largo alegato del veedor en favor de la ratificación, dijo Villalba: «Promete y jura esta Plaza, sus naturales, moradores y vecinos, por sí y en nombre de sus familias la perpetua firmeza del voto de Patrona á María Santísima Nuestra Madre y Señora de la Victoria, ratificando el antiguo nombramiento y legítima posesión en que está de este título, según y en el modo que queda establecido el voto á Nuestra amantísima Patrona y Señora?—Sí estamos».

Extendido y firmado el documento, pronunció Villalba algunas frases en honor de la Virgen, terminando el acto con un vival á esta, entusiásticamente contestado por los concurrentes. Hubo después repique de campanas y recepción en casa del Gobernador, en la que esperaban los curas que lo felicitaran é invitaron para Misa y «Te Deum», al día siguiente.

Gabriel de Morales.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer subió al cielo el monísimo niño José Ortal Gámez, hijo de don Francisco Ortal.

Ni los cuidados de sus amantes padres ni los recursos de la ciencia fueron suficientes para salvar á la angelical criaturita, que pagó su tributo á la muerte.

A los desconsolados padres, á quienes acompañamos en su justo dolor, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del joven don Hermógenes Sáinz Gutiérrez, hijo de nuestro buen amigo el oficial primero de Oficinas Militares del mismo nombre.

Con tal motivo se dirán solomnes misas en la capilla del cementerio, á las diez de la mañana de hoy.

La familia invita á sus amistades para asistir á los religiosos actos.

Víctima de gravísimo accidente ha fallecido en Turón (Oviedo) don Manuel Martín Gómez, hermano de nuestro estimado amigo don Pedro.

El finado era muy querido de todos por sus excelentes prendas de carácter.

Reciba la afligida familia nuestro pésame.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos por correo desde Málaga)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Profesor

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Arnauz.

Retiro

Se concede el retiro al primer teniente de la guardia civil don Ignacio Ruiz.

Ascensos

Inserta relación de ascensos de jefes y oficiales del cuerpo de Invalidos.

Concesión

Se ha concedido medio sueldo de capellán al soldado presbítero Antonio Valadrieh.

Notas políticas

Una conferencia. Visitas

El presidente del Consejo de Estado ha visitado al señor Alba, celebrando con él una extensa conferencia.

El ministro de Hacienda recibió también la visita de don Víctor Brugada, quien, en representación de la Federación Provincial de Propiedades, de Barcelona, dió las gracias al ministro por haberse terminado el registro fiscal en la ciudad condal.

Metálgicos y siderúrgicos

Nuevamente ha conferenciado el ministro de Fomento, señor Gasset, con los señores Prado Urquijo y Junoy, representantes, respectivamente, de los siderúrgicos y metalúrgicos.

La conferencia fué muy larga, ratificando el acuerdo de acudir al registro que se lleva en la Dirección General de Comercio, y conviniéndose definitivamente en no autorizar la exportación de productos siderúrgicos hasta que se vea está suficientemente abastecido el mercado nacional.

Los metalúrgicos redactarán una memoria, que entregarán al Gobierno, formulando todas las peticiones.

Estas serán objeto de un detenido estudio.

Gasset se defiende

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficiosa en la cual el señor Gasset rechaza las frases del diario «El País», que le acusa de poco afecto á los obreros y á las peticiones de éstos, estimadas justas por el Instituto de Reformas Sociales.

«Por mis gestiones—agrega el ministro—antes de la huelga estaban virtualmente concedidas las peticiones de los obreros, y sólo en algunos puntos no lograron ser atendidos: los mismos que ha rechazado también el informe.

«No se me puede llamar desafecto á los obreros por que, cumpliendo un deber inexcusable, al estallar la huelga trabé para lograr no se paralizara el servicio.»

El señor Gasset termina su nota expresando que siempre será defensor de todas las peticiones atendibles formuladas por los ferroviarios. Tanto es así, que algunas peticiones no resueltas por el informe del Instituto, trabajará para que se arreglen.

La Prensa

«El País»

Esta periódico sigue ocupándose de la solución de la huelga ferroviaria insistiendo en que el conflicto era muy fácil de arreglar, pero que el Gobierno lo enconó para suspender las sesiones parlamentarias, llamar á los licenciados, suspender las garantías y amordazar á la prensa.

«Esto—termina—ha sido un atraco del Gobierno.»

«El Debate»

Dice que el informe del Instituto de Reformas Sociales, no es el laudo, como se ha dicho, sino una consulta evacuada, que lo mismo puede aceptarse que rechazarse.

Refiriéndose á la base sexta, el Instituto dice que se considera justo al aumento de un real, indicando la conveniencia de las gestiones del Gobierno para lograr la mejora.

«En resumen—agrega—palabras, palabras y palabras. Milagro será que el Gobierno no tenga que lamentar antes de finalizar el verano el ayudar á los directores del movimiento cuando se encontraban de lleno en el fracaso.»

«La Epoca»

Continúa estudiando el informe del Instituto de Reformas Sociales en el asunto de los ferroviarios.

Se fija hoy en el reconocimiento de la personalidad de los sindicatos y dice que no se trata de asociaciones exclusivas de obreros, sino que tienen marcado carácter político.

NO IMORTA NADIE VINOS FINOS. «BODEGAS GALLEGAS» HA LLENADO ESA NECESIDAD ANTES SENTIDA. «TRES RÍOS» TINTO Y «BRILLANTE» BLANCO SON PREFERIDOS POR LOS ANTES TRIBUTARIOS AL EXTRANJERO. PEDIDLOS EN TODAS PARTES.

17

Notas diversas

Firma de Marina

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Ascendiendo á capitán de fragata, al de corbeta don Rafael Morales; á capitanes de corbeta á los tenientes de navío don Arturo Armad y don Jacobo Gener.

Concediendo el mando del cañonero «Marqués de la Victoria», al capitán de fragata don José Fernández Clotet.

Id. de la provincia marítima de Cartagena, al capitán de fragata D. Guillermo Lacave.

Id. las siguientes cruces: del Mérito Naval roja, de primera clase, pensionada, al teniente de navío don Fernando Pérez Ojeda, y de primera clase, blanca, pensionada, al teniente de navío D. Juan de Dios Carnier.

Circular de Propiedades

El director general de Propiedades ha dictado una circular referente á los servicios de montes, recopilando de modo práctico y claro todos los deberes, atribuciones y disposiciones vigentes que en el mismo se señalan, á los delegados de Hacienda, ingenieros jefes de la sección de montes y administradores de propiedades de las provincias.

Calle inundada. Otro hundimiento.

En la calle de Olózaga, se ha roto una tubería subterránea para la conducción de aguas.

El pavimento se hundió, formándose un hoyo de cuatro metros de profundidad.

También en la calle Mayor, se hundieron los adoquines en una extensión de tres metros, á poco de pasar un carro cargadísimo.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Una niña

En la calle de Fortes, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Entre dos individuos suscitó una pendencia y uno de ellos haciendo uso de un bastón de estoque acometió á su contrario, causándole gravísimas heridas.

El herido, fué conducido al hospital y el agresor á la cárcel.

El verano regio

SANTANDER.—Por la mañana temprano la Reina doña Victoria, en unión del Príncipe heredero, los Infantes y los hijos de don Carlos y doña Luisa, estuvo en la playa.

Después del baño de los Príncipes, dieron un paseo, regresando á Palacio á la una de la tarde.

El día de San Ignacio

SAN SEBASTIÁN.—Con motivo de la festividad de San Ignacio de Loyola, la población ha estado animadísima, viéndose las calles y paseos completamente llenos de público.

Se celebraron las regatas, que resultaron muy brillantes, ganando el primer premio el balandro «Paquete», el segundo, el «Emendek» y el tercero, el «Chiripa».

En las de yolas resultaron vencedores «Donostia», de San Sebastián y «Mene-lik» y «Bercino», de Barcelona.

La colonia montañesa

SANTANDER.—Los montañeses residentes en Bilbao que han venido á esta, pasaron la mañana en la playa.

Después estuvieron visitando los edificios públicos y por la tarde asistieron á una gira marítima organizada por la Diputación y el Ayuntamiento en su honor.

El esfuerzo de los rusos

PETROGRADO.—Los periódicos de esta capital escriben grandes elogios para el ejército del Cáucaso, por el avance de 160 kilómetros que ha realizado en un terreno muy bien defendido por el enemigo.

Los críticos convienen en que los turcos han llevado á cabo en Armenia una resistencia extraordinaria, para la que concentraron enormes contingentes y acumularon inmensas cantidades de municiones y víveres, confiando el mando á Vehib Pachá.

Los alemanes por su parte habían formado un ejército especial, á las órdenes de Izet-Pachá, que debía efectuar un movimiento desbordante y reforzar á las tropas encargadas de atacar á Trebisonda para volver luego sobre Erzerum.

Carbón barato

COK en cilindros, á 80 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolsas, á 90 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 2'25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO).

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

18

De todas las naciones

Francia

Combate aéreo

PARIS.—Unos pescadores regresados de Tíngia, dicen que la tarde del viernes presenciaron en el mar del Norte un violentísimo combate entre varios aeroplanos alemanes y aviones ingleses.

Añaden, que el combate era reñidísimo.

General rumano

PARIS.—Según dice «La Gaceta de Francfort», el general rumano Illesco, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de Rumanía.

Las botellas vacías

PARIS.—Se asegura que el Gobierno francés, va á reducir de un momento á otro, los derechos de importación de las botellas vacías que quedará reducido á cincuenta céntimos los cien kilos, durante la duración de las hostilidades y hasta seis meses después de la paz.

Blogios á España

PARIS.—Mr. Etienne ha hecho á un periodista una descripción de su viaje á España y las impresiones que ha traído.

Ha manifestado que los franceses deben auxiliar á España en sus intereses materiales.

Dedica entusiastas elogios á la hidalguía y caballería de los españoles.

Italia

Una nota italiana

ROMA.—El Gobierno ha dado un comunicado á la prensa, en el que se refutan las afirmaciones de los alemanes y se dice que el acuerdo de 21 de Mayo de 1915, no contiene ninguna obligación de pago inmediato por lo que toca á los barcos objeto de requisa.

Añade, que se concedió un plazo de siete meses, objeto de varias prórrogas, respecto á las mercancías que constituían los cargamentos y que el citado acuerdo que autorizaba á los italianos para salir de Alemania ha sido violado repetidas veces por el Gobierno de Berlín.

Alemania

Los austriacos piden auxilio

GINEBRA.—Se asegura que el Estado Mayor austro-húngaro ha pedido repetidas veces auxilios á Alemania contra los rusos, sin que hasta ahora se lo haya prestado.

Añáde que reina inquietud en Austria por este motivo, mucho más cuanto que Bulgaria amenazada por Rumanía, nada puede hacer en su favor.

El petróleo en Alemania

ROTTERDAM.—Entre las medidas que va á tomar el Gobierno alemán, se anuncia una autorización desde el día 21 de Agosto la venta de petróleo para el alumbrado, que estaba prohibida en todo el Imperio desde hace varios meses.

Un empréstito

GINEBRA.—Han comenzado en Constantinopla las operaciones para el empréstito que Alemania hace á Turquía por la suma de 23.359.000 libras turcas. Este empréstito se garantiza con bonos del Tesoro.

Comparación de reclutas. Lo que dice la prensa. La ejecución del capitán Fryatt

BERLIN.—Una nota oficiosa dice que no puede observarse ningún agotamiento en las reservas de hombres en Alemania. La quinta de 1917, nacida en 1897, se encuentra ya en el frente, pero la de 1916 sólo una pequeña parte combate, hallándose los demás en los depósitos. La de 1917 aprende la instrucción en parte. La de 1918 no ha sido llamada todavía á filas. Por último afirma que los batallones y compañías que se encuentran en el frente tienen completos sus efectivos.

También consigna que Francia ha tenido ya que enviar á la línea de batalla los reclutas nacidos en 1897.

Continúa la prensa alemana haciendo consideraciones sobre la ofensiva de los aliados. Los críticos convienen en que está contenida y que el período de crisis pasó, reconociéndolo también así el Alto Mando.

Vuelve á insistirse en que los acontecimientos definitivos no tendrán por teatro el frente oriental, sino el occidental.

La versión alemana sobre el fusilamiento del capitán Fryatt aduce como argumento que el acusado confesó haber seguido las instrucciones del Almirantazgo británico, tratando de echar á pique al submarino cuando recibió de éste la orden de detenerse y de izar la bandera de su nación.

Consideran los alemanes que son actos de franco tiradores del mar, fuera del derecho de gentes.

Inglaterra

El boicott alemán. Represalias

LONDRES.—Los periódicos de Suiza dan detalles interesantes de la organización alemana para el boicott de las casas de comercio cuya actitud política no le satisface.

La oficina donde se laboran las listas negras se halla en Berna y depende de una canchillería comercial alemana y austrohúngara que comunica á su vez con la Legación alemana en la citada ciudad.

Al frente de dicha oficina figura un oficial, del que se ha ocupado la prensa en diversas ocasiones.

En la lista negra hay usureros, indus-

triales y comerciantes de todo género, de quienes se sospecha que trabajan con los aliados ó que tienen simpatías por su causa.

Toda la prensa inglesa publica la hermosa carta del obispo de Lille al general gobernador protestando de los traslados de mujeres, jovencitas, hombres y niños que se efectúan en las regiones de Tour-koing y de Rouveau.

Ha producido impresión en el pueblo inglés y, unida á la provocada por el fusilamiento de Fryatt, toma cuerpo la idea de adoptar represalias.

Estados Unidos

Formidable incendio. Centenares de muertos

NEUVA YORK.—En el bosque de Nosthbay se inició un incendio que pronto adquirió enormes proporciones.

Los trabajos realizados para contener al voraz elemento han resultado estériles.

El fuego ha destruido las ciudades de Koorone, Matheson, Timnos y Loos Rorkios.

Han perecido en la catástrofe hasta ahora doscientas personas. Los heridos son muy numerosos.

Más de la explosión

NEUVA YORK.—Se tienen nuevos deta-

lles de la terrible explosión de que dió cuenta.

La estatua de la libertad ha sufrido desperfectos.

Las víctimas ascienden á cincuenta muertos y ochenta y cinco heridos.

Las pérdidas materiales pasan de veinticinco millones de dólares.

Labón de lavar baratísimo

¡¡á 0'90 céntimos barral!

Marca GENERAL JORDANA, fabricada por «Carbonifera del Rif».

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. SIN ADULTERACION. QUÍMICAMENTE PURO.

SITIOS DE VENTA:

En el Economato Militar.

Calle de O'Donnell, 41 (buzón de avisos).

General Polavieja, 13, y en la fábrica Conde Alcaudete 2 (Zona Industrial).

Servicio á domicilio por BARRAS sin alteración del precio.

84-b

HOZNAYO

La mejor agua de mesa

Depósito en Melilla: Droguerías de España.

84-b

FOR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

Lotería Nacional

Madrid 1.—(Urgente).

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primero

17.030.—Linares-Santiago-

Valencia

Segundo

1.399.—Llanes-Madrid

Tercero

6.883.—Zaragoza-Sevilla

Cuartos

19.746.—Barcelona.

28.207.—Madrid.

12.894.—Cuenca-Madrid.

9.981.—Linares-Sevilla.

31.807.—Valencia.

163.—Madrid-Barcelona.

10.095.—Elizondo.

21.570.—Linares-Bilbao.

19.945.—Cádiz-Sevilla-Santúcar.

15.073.—Santander-Madrid.

12.473.—Vigo-Madrid.

19.376.—Madrid.

La ofensiva inglesa

Madrid 1.—(Urgente).

LONDRES.—El corresponsal de la agencia Reutter, en el frente británico, dice que la perspectiva general de la ofensiva inglesa, al terminar la semana, era muy satisfactoria.

Da á entender, que las operaciones se interrumpirán por ahora, pues el calor se presta poco para combatir.

Agrega, que ese tiempo de interrupción se aprovechará en bombardeos y reconocimientos.

Ataques búlgaros

Madrid 1.—(Urgente)

PARIS.—Comunican de Salónica que los búlgaros han emprendido violentísimos ataques al Norte de Stupinovo, siendo rechazados con grandes bajas.

Los búlgaros han sido desalojados de las alturas de Pojar, donde se hallaban fuertemente atrincherados.

Desertores ahorcados

Madrid 1.—(Urgente).

PARIS.—Un periódico de Zurich publica despachos de Jerusalem dando cuenta de haber surgido en Siria nuevas dificultades políticas.

Las deserciones aumentan, habiendo acordado las autoridades ahorcar á los desertores, sin formación de causa.

Con tal motivo, las calles están llenas de ahorcados.

La población está horrorizada.

Protestas contra Rusia

Madrid 1.—(Urgente).

NAUEN.—La prensa sueca, sin distinción de partidos, se lamenta de que las protestas formuladas por su Gobierno contra las violaciones de la neutralidad de Suecia por parte de Rusia, no hayan sido contestadas por esta nación.

El capitán Fryatt

Madrid 1.—(Urgente).

NAUEN.—Los periódicos alemanes comentan las manifestaciones de la prensa inglesa con motivo de la ejecución del capitán Fryatt.

Dicen los diarios germanos, que las cuestiones é interpretaciones inglesas del derecho, son completamente diferentes en el fondo á las alemanas.

Agreden, que los ingleses pretenden utilizar este caso como el de mis Cavell, sin tener en cuenta que Francia ha ejecutado durante la guerra más de cuatro mujeres alemanas, sospechosas de espionaje.

hablar de paz mientras no se le den á Alemania las suficientes garantías de respeto y duración de aquella.

Bombardeo de Inglaterra

Madrid 1.—(Urgente).

Londres.—Los zeppelins han realizado un nuevo raid sobre Inglaterra, lanzando numerosos proyectiles incendiarios y explosivos.

Sábase que los daños son grandes y las víctimas numerosas.

Sobre la paz

Una opinión

Madrid 1.—(Urgente).

Telegrafían de Berna, que un personaje alemán que accidentalmente ha permanecido unos días en aquella ciudad, ha declarado que existen motivos para creer en que la paz ha de concertarse antes del invierno.

Cuando termine la ofensiva en todos los frentes y se convengan los aliados que no pueden arrojar á los alemanes de los territorios que ocupan, será el momento de que Alemania presente con probabilidades de éxito condiciones para la paz.

Frente italiano

Madrid 1.—(Urgente).

Roma.—El tiempo mejora y han podido continuar las operaciones hacia el valle de Ceramano.

El monte de Caldipon se encuentra ya en poder de los italianos, que han vencido la resistencia que todavía oponía el enemigo.

En la cuenca del Asiago hubo acciones de infantería, en las que hicieron 137 prisioneros, de ellos dos oficiales.

Frente inglés

Madrid 1.—(Urgente)

Londres.—Siguen empeñadísimos los combates en los alrededores de Longueval, donde hemos realizado progresos.

La madrugada última intentaron los alemanes un golpe de mano en la parte Este del bosque de Delville, que ocuparon nuestras tropas, siendo rechazados.

Se han librado varios combates aéreos en los que logramos derribar á dos aviones enemigos.

Frente francés

Madrid 1.—(Urgente)

Paris.—Cerca de Lihons, hemos apresado una compañía en una escaramuza nocturna.

En la Champaña no ha variado la situación, siendo tan intenso como de costumbre el fuego de la artillería.

En las márgenes del Mosa los alemanes intentan inutilmente contener los progresos de los franceses en la parte de Thiamont.

En Libia

Otra vez los senusis

Madrid 1.—(Urgente).

Constantinopla.—Bandas de senusis han vuelto al ataque de los puestos italianos en Libia.

Las guarniciones se han resistido y han efectuado salidas que han causado á los atacantes numerosas bajas.

Llegada de Romanones

El recibimiento

Madrid 31.—(Urgente).

Procedente de San Sebastián, ha llegado el conde de Romanones con el subsecretario señor Argente y el señor Brocas.

En la estación le esperaban los ministros que se encuentran en Madrid. Los periodistas trataron de interrogarle y les dijo que más tarde los recibiría.

Marchó á su domicilio con el señor Alba.

Próximas declaraciones

Marruecos y Portugal

Madrid 1.—(Urgente

"LAS ANGIUSTIAS"

Empresa Médico-Farmacéutica y enterramientos por suscripción mensual
CUOTA UNICA, 2 PESETAS. SECCION UNICA

Oficinas: Carlos de Arellano, esquina G. Buceta, n.º 7. Horas de inscripción. de 9 a 6 tarde

476-b

De interés local

Por la Junta de Arbitrios se ha publicado un anuncio expresando que, debiendo adquirir una cantidad de cebada y paja para el suministro durante un mes de las caballerías que posee, se recibirán ofertas hasta el día 10 del actual.

Los que deseen facilitar dichos artículos, presentarán muestras y precios en el local de la Junta el referido día.

Solicitudes.—Don Miximo Martín, solicita construir una casa de planta baja.

Permisos.—Se concede para hacer reparaciones en sus casas a don Francisco Gimeno.

A don Pablo Martín, para instalar una sucursal del almacén que posee.

don Fernando Araujo, don Juan de Mugutzo, don Guillermo Brunete y el oficial segundo de Intendencia don Manuel Gurria.

El coronel Lozada

En la Orden General del Ejército de África del día 27 del pasado, se dice que habiendo pasado a situación de supernumerario sin sueldo el coronel de Artillería don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, cesará en el cargo de comandante principal de Artillería de dicho Ejército, que desempeñará el del mismo empleo y Cuerpo, con destino en la Comandancia de Artillería de Ceuta, don Carlos Lozada.

Passaportados

Por esta Comandancia General han sido passaportados: Comisario de Guerra don Félix Martínez, con licencia por enfermo; primer teniente don Antonio Morales Serrano, a incorporarse a Tetuán; oficial primero don Martín Urosa Santos, con licencia por enfermo; otro herrador Santiago Gracia Bernal, a incorporarse a Tetuán; cabo Angel Hernández López y un incompetente a incorporarse al Grupo de escuadrones de Larache.

El toque de oración

A partir del día de hoy el toque de oración en los cuarteles y campamentos se dará a las 19.15.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de interventor de los servicios de Guerra, el comisario de Guerra de primera clase don Manuel Ribber, cesando en dicho cometido el de igual empleo don Atilano Murúa.

De vacaciones

Para pasar las vacaciones al lado de su familia, ha llegado a Melilla el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Juan Fernández Martos.

Diplomas

Ha sido aprobado el diploma que acreditará el premio que se concede a las unidades de campaña, sitio, plaza y costa, con motivo de las próximas Escuelas prácticas de Artillería.

A dicho diploma tendrán derecho cuantas secciones del Arma hayan sido merecedoras de premio a partir del año 1902.

Consejo de guerra

Mañana a las diez de la misma, en el cuartel del Hipódromo, se celebrará un Consejo de guerra contra el tambor del regimiento de San Fernando, Teófilo Ojoseguros Díaz, por deserción y robo.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Carlos Méndez, y asistirán como vocales, los capitanes señores Furundarena, Navarro, Juliá, González, Bretón y Uriarte, y como suplentes, los del mismo empleo señores Bernal y Muñoz.

Fiscal, primer teniente señor Haro; defensor, capitán señor Ruano, y asesor, teniente suplente de tercera señor Socas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante de Alcántara, don Javier Obregón.

Imaginario: comandante de la Comandancia de Artillería don Andrés Rivadulla.

Juez de guardia: comandante don Luis Baez.

Imaginario: capitán don Manuel Ramírez.

Hospital y provisiones: Africa segundo capitán.

Reconocimiento de artículos de piano, Alcántara, segundo capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Comandancia de Artillería y regimiento Artillería de Montaña.

Parada: Africa, Talavera, Brigada Disciplinaria y Depósito de Ganado.

Principal: Talavera (Sancti).

Patrulla en el río de Oro: Talavera.

El Comandante Regente Mayor, Manuel García Malesa.—V.º B.º El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Por escándalo

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

†
D. O. M.
EL NIÑO
José Ortells Gámez
SUBIO AL CIELO
ayer, a las once de la mañana, a los diez meses de edad.
Su desconsolados padres, D. Francisco y doña María; abuelos paternos y maternos; sus tíos, Juan Ortells, sargento del Regimiento de Artillería de Melilla, b.º m.º, 29.º 1906, Antonio y Miguel,
Suplico a sus amigos se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Teléfono 13 (Polígono), al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les vivirá agradecidos.
No se reparten esquelas.

Movimiento de viajeros

Los que llegaron

En el «Canalejas».—Don Juan Pallares, don Cándido Herrera, don Vicente Fernández, don Juan Cano, don Teófilo Crespo y don Adolfo Conde.

En el «Antonio Ferrer».—Don Pedro Morcillo, don Juan Duarte, don Felipe Hernández, don Santos Altamira, don Angel Botana y don Jaime Cosma.

Los que marcharon

En el «Canalejas».—Don Ramón Abenía, don Ignacio de las Llanderas, don Carlos Quintana, don Jesús Albizu, don Francisco Arozarena, don Rafael Olivares, don José Ventura, don Alberto Viva, don José Soler, don Ramón Suárez, don Bernardo Saavedra, don Prudencio González, don Fernando Araujo, don Antonio González, don Hipólito Gascó, don Félix Esparza, don Juan Mugutzo, don Martín Urosa, don Avellino Bonal, don Manuel de la Gándara, don Fulgencio Meares, don Miguel Gurria y don Guillermo Brunete.

En el «Valencia».—Don Joaquín Burgos, don Manuel Garrido, don Jacob Cohen, don Antonio Morán, don Francisco Morán y don Rafael Esteban.

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor «Canalejas», de Almería.
«Valencia», de Chafarinas.
«Antonio Ferrer», de Onegila.

Salidas

Vapor «Canalejas», para Málaga.
«Valencia», para Alhucemas.
«Iprés», para Aguilas.

Diversas noticias

Aviso

Los propietarios del Bazar «La Reconquista» participan a su distinguida clientela que en el sorteo verificado el 31 de Julio ha salido premiado el día 25 de dicho mes.

Entre hebreos

En el Puesto de Socorro fué curado el hebreo Jacobo Alcalá, de varias heridas que le produjo en riña Jacobo Aserraf.

Ambos fueron puestos a disposición del Juez del Norte.

Al mismo Juzgado fueron conducidos los israelitas Isaac Chocón y Abraham Helos, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública por negarse a pagar el segundo al primero tres pesetas que le debía.

Escándalo

Dolores Barbastró Villena y Carmen García Martínez, rieron en la vía pública, promoviendo un escándalo muy desagradable, por lo que fueron puestas a disposición del Juez del Norte.

Riña

En una de las calles del barrio del Hipódromo, cuestionaron ayer mañana Dolores Ramírez Rodríguez y Antonia Puig Vidal, resultando la primera con una herida en la cabeza y la segunda con el rostro contusionado.

Ambas fueron conducidas al Puesto de Socorro y a disposición del señor Juez de guardia, don José Minguéz, Comandante de Infantería.

Por escándalo

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

CARLOS COPPEL

MADRID

ULTIMAS NOVEDADES

RELOJERIA, JOYERIA.

:: Ventas al contado y a plazos ::

En Melilla: plaza Hernández, 7, pral. (fincal del Parque)

178 a

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta una cantidad de cebada y de paja para el suministro, durante un mes, de las caballerías que posee, se recibirán ofertas el día 10 del actual, a las doce, en la oficina de esta Corporación.

Los que deseen facilitar dichos artículos se servirán presentar muestras y precios de los mismos en dicho local, el día señalado.

El pago se hará tan pronto como la Junta se haya hecho cargo de la totalidad de los artículos y si el vendedor de ellos no los entregara dentro del plazo convenido o fuese de inferior calidad a la muestra presentada, será responsable pecuniariamente de cuantos daños y perjuicios se irroguen a la Corporación.

Melilla 1.º de Agosto de 1916.—General Presidente, Montevardo.

Prófugos y desertores

Real Decreto de indulto

La «Gaceta» publica el siguiente Decreto: «En uso de las facultades que me otorga el artículo 64 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros»

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que les hubiere sido impuestos, o que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubiesen sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de Reclutamiento y remplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y concentración, con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores Reales decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales incluso a los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de deserción y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiese declarado prófugo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia, serán destinados a Cuerpo, o se incorporarán a los que anteriormente hubiesen sido destinados, y deberán servir en activo el tiempo que les correspondiere para completar el que estuvieron o serán los demás individuos de su remplazo o cupo, si son individuos de la deserción.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acocian a estos beneficios, en virtud de las causas quedan eximidos de la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1898 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos y desertores que no llegaren a ingresar en Cuerpo, que se acocian al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento sobre la reducción del tiempo de servicio en filas.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades militares españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º A los prófugos y desertores que realicen en el extranjero se les notificará la concesión del indulto por conducto del consul que cursó la instancia, y si no se presentan en la zona correspondiente o en el Cuerpo de su destino en el plazo de cuatro meses, a contar desde la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida.

Los de remplazos anteriores al de 1912

REGISTRO CIVIL

Distrito del Sur

Nacimientos.—Fulgencio Porta Sánchez, María La Rubia Guerrero, Francisco López Márquez y Dolores Macero Segarra.

Defunciones.—Fernando Sánchez Morales y Concepción Ros Segura.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Norte

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—José Ortells Gámez y Carmen Guerrero Buendía.

Matrimonios.—Ninguno.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles: D. Federico Caballero y don Manuel Gándara.

Comandante D. Juan de Lasquetty.

Capitanes: D. Ramón Abenía, don Ignacio de las Llanderas, don Carlos Quintana, don Adolfo Conde, don Manuel Quevedo, don Juan Labrador, don Mariano J. de Córdoba, don José Benítez, don Ricardo Carrasco, don Juan Olano, don Baldomero Buenafía y don Angel Garofa.

Tenientes: D. Manuel Bonán, don Salvador Sánchez, don José Albizu, don José de los Ríos, don José Vila, D. Fulgencio Maestre, don Manuel G. Ceballos, don Antonio Morillas, don Fernando Araujo, don Francisco de Tuero, don Manuel Castro, don Juan de Mugutzo, don Angel Gutiérrez, don Guillermo Brunete, don Cándido Herrero y don Francisco Villar.

Médicos segundos: D. Francisco Arozarena y don Rafael Olivares.

Músico mayor D. Mariano F. Tijero.

Teniente auditor de segunda D. José María Seguíer.

Capellán primero D. José Ventura.

Farmacéutico segundo D. Paulino Moreno.

Oficial segundo de Intendencia D. Miguel Gurria.

De las posiciones

Para venir a la plaza se han concedido los siguientes permisos:

De Teisingar, al comandante don Luis López, teniente don Luis Medina, oficial primero de Intendencia don José García y capitán de Legión don Adolfo Pierrat.

De Segangan, al teniente don Justo Aguilera.

De Kaddur, al capitán de Alcántara don Juan Villasan.

De la Península

Precedente de Cádiz, donde prestaba servicio en el regimiento de Alava, llegó destinado al regimiento de San Fernando, el joven y bizarro capitán de Infantería D. Juan Labrador, hijo del coronel de Artillería de la Armada del mismo nombre y apellido.

También regresó el teniente auditor de segunda don José María Seguíer.

Instancias y solicitudes

Se han cursado al Ministerio de la Guerra las siguientes instancias:

Del primer teniente del batallón cazadores de Segorb, don Ramón Cuartero Morales, solicitando pasar a la Guardia civil; sargento del regimiento de Africa don Manuel Pérez Garrido, solicitando ingreso en la clase de preparación para oficial de la escuela de Reserva; y conocimiento de haber concedido el primer período de reenganche al sargento del batallón cazadores de Segorb don Daniel Lindo Ramírez.

Se le remitió al General en Jefe una instancia del soldado del regimiento de Taxis, Ceferino Blanco Inconigo, solicitando pasar a las Puestas Regulares.

Revista de Comisario

Ayer comenzaron a pasar la revista de comisario del mes de Agosto, los distintos cuerpos y unidades de este territorio.

Los destacamentos de Chafarinas, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua la pasarán el 7 a 5, ante el oficial primero de Intervención D. Enrique Oset.

De la Policía Indígena

Han llegado a la plaza en uso de permiso, los primeros tenientes Sres. Ros y Manso.

De la Península, ha regresado, el teniente de la sexta mía Sr. Herrera.

Mañana marcharán a la Península, los tenientes señores González Ariat, de la quinta, y Gazzolo, de la novena.

Médico

Regresó de la Península, el médico segundo de Sanidad Militar don Miguel Bonal.

Consejo suspendido

Ha quedado suspendido hasta nueva orden el Consejo de Guerra anunciado para hoy, contra el sargento del regimiento de Ceriñola don Gerardo Hernández Ameiro.

A la Península

En el vapor correo marcharon a la Península el teniente coronel D. Manuel Gándara y los capitanes don Ignacio de las Llanderas y don Carlos Quintana.

También marcharon el teniente auditor de primera don Avellino Bonal, el capellán primero don José Ventura, los tenientes don José Albizu, don Fulgencio Maestre,

don Fernando Araujo, don Juan de Mugutzo, don Guillermo Brunete y el oficial segundo de Intendencia don Manuel Gurria.

El coronel Lozada

En la Orden General del Ejército de África del día 27 del pasado, se dice que habiendo pasado a situación de supernumerario sin sueldo el coronel de Artillería don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, cesará en el cargo de comandante principal de Artillería de dicho Ejército, que desempeñará el del mismo empleo y Cuerpo, con destino en la Comandancia de Artillería de Ceuta, don Carlos Lozada.

Passaportados

Por esta Comandancia General han sido passaportados: Comisario de Guerra don Félix Martínez, con licencia por enfermo; primer teniente don Antonio Morales Serrano, a incorporarse a Tetuán; oficial primero don Martín Urosa Santos, con licencia por enfermo; otro herrador Santiago Gracia Bernal, a incorporarse a Tetuán; cabo Angel Hernández López y un incompetente a incorporarse al Grupo de escuadrones de Larache.

El toque de oración

A partir del día de hoy el toque de oración en los cuarteles y campamentos se dará a las 19.15.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de interventor de los servicios de Guerra, el comisario de Guerra de primera clase don Manuel Ribber, cesando en dicho cometido el de igual empleo don Atilano Murúa.

De vacaciones

Para pasar las vacaciones al lado de su familia, ha llegado a Melilla el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Juan Fernández Martos.

Diplomas

Ha sido aprobado el diploma que acreditará el premio que se concede a las unidades de campaña, sitio, plaza y costa, con motivo de las próximas Escuelas prácticas de Artillería.

A dicho diploma tendrán derecho cuantas secciones del Arma hayan sido merecedoras de premio a partir del año 1902.

Consejo de guerra

Mañana a las diez de la misma, en el cuartel del Hipódromo, se celebrará un Consejo de guerra contra el tambor del regimiento de San Fernando, Teófilo Ojoseguros Díaz, por deserción y robo.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Carlos Méndez, y asistirán como vocales, los capitanes señores Furundarena, Navarro, Juliá, González, Bretón y Uriarte, y como suplentes, los del mismo empleo señores Bernal y Muñoz.

Fiscal, primer teniente señor Haro; defensor, capitán señor Ruano, y asesor, teniente suplente de tercera señor Socas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante de Alcántara, don Javier Obregón.

Imaginario: comandante de la Comandancia de Artillería don Andrés Rivadulla.

Juez de guardia: comandante don Luis Baez.

Imaginario: capitán don Manuel Ramírez.

Hospital y provisiones: Africa segundo capitán.

Reconocimiento de artículos de piano, Alcántara, segundo capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Comandancia de Artillería y regimiento Artillería de Montaña.

Parada: Africa, Talavera, Brigada Disciplinaria y Depósito de Ganado.

Principal: Talavera (Sancti).

Patrulla en el río de Oro: Talavera.

El Comandante Regente Mayor, Manuel García Malesa.—V.º B.º El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Por escándalo

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

Entre hebreos

En el Puesto de Socorro fué curado el hebreo Jacobo Alcalá, de varias heridas que le produjo en riña Jacobo Aserraf.

Ambos fueron puestos a disposición del Juez del Norte.

Al mismo Juzgado fueron conducidos los israelitas Isaac Chocón y Abraham Helos, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública por negarse a pagar el segundo al primero tres pesetas que le debía.

Escándalo

Dolores Barbastró Villena y Carmen García Martínez, rieron en la vía pública, promoviendo un escándalo muy desagradable, por lo que fueron puestas a disposición del Juez del Norte.

Riña

En una de las calles del barrio del Hipódromo, cuestionaron ayer mañana Dolores Ramírez Rodríguez y Antonia Puig Vidal, resultando la primera con una herida en la cabeza y la segunda con el rostro contusionado.

Ambas fueron conducidas al Puesto de Socorro y a disposición del señor Juez de guardia, don José Minguéz, Comandante de Infantería.

Por escándalo

El guardia Francisco Giménez, condujo ayer mañana a disposición del señor Juez del distrito del Norte, a las mujeres María López García y Angeles Medina, por haber promovido fuerte escándalo en la vía pública.

Entre hebreos

En el Puesto de Socorro fué curado el hebreo Jacobo Alcalá, de varias heridas que le produjo en riña Jacobo Aserraf.

Ambos fueron puestos a disposición del Juez del Norte.

Al mismo Juzgado fueron conducidos los israelitas Isaac Chocón y Abraham Helos, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública por negarse a pagar el segundo al primero tres pesetas que le debía.

Escándalo

Dolores Barbastró Villena y Carmen García Martínez, rieron en la vía pública, promoviendo un escándalo muy desagradable, por lo que fueron puestas a disposición del Juez del Norte.

Riña

En una de las calles del barrio del Hipódromo, cuestionaron ayer mañana Dolores Ramírez Rodríguez y Antonia Puig Vidal, resultando la primera con una herida en la cabeza y la segunda con el rostro contusionado.

Ambas fueron conducidas al Puesto de Socorro y a disposición del señor Juez de guardia, don José Minguéz, Comandante de Infantería.

Por escándalo

Sección especial de anuncios económicos

PARIS MODE Colchonería Vallés

Casa de la Francesita

Conde del Serrallo, cuatro, el único en confecciones; material bueno y barato.

Alquileres

Vendo mostrador, estantería y varios enseres. Carretera de Nador, junto a Cinco Minutos. 798-c

Traspaso tienda de comestibles aconditada con buena clientela. Reznón Gómez y Jiménez. Querol 18, Barrio Obrero. 797-c

¿Queréis tener hora exacta en vuestros relojes de casa y de bolsillo y que las composuras os cuesten baratas? Pues llevadlos a arreglar a la relojería de «El Cronómetro». Todos los trabajos y ventas se garantizan por un año. Se admiten abonos. Margallo, 2. 749-c

Colocaciones

SOLICITAN TRABAJO

Callista y practicante en cirugía.—Consulta de 8 a 12 y a domicilio. Querol, núm. 2, pral., izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c

Tenedor de libros ofrece tres horas de la tarde, cualquier día. Montemar 19. 800-c

Academias

Academia DE MUSICA. Profesor, Enrique Moreno. G. Margallo, 7, principal, centro. 695-c

Joven licenciado Ejército, con la carrera del Magisterio, da lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza a domicilio; precios módicos. Reznón, Castelar núm. 38. 795-c

Varios

Sastrería de J. ESTELLER.—Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 287-c

O'DONNELL, 31
Ultima moda en giacés de colores y blanco y negro doble de ancho. Etaminas y batistas con flores. Telas y cintas de seda. Rocaes Chantilly y Valenciennes. Cintas de seda. Sombreros para señoras y niñas. Agua Colonia inglesa 50°, medio litro 1.50.

Pastillas J. Miró
-ESPECTORANTES Y CALMANTES-
Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que sea
Una peseta caja
En farmacias y droguerías 172-a

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Falcá, y Luis de Sotomayor.
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confeccionan a la medida, a precios convencionales. Venta de cortados y taller de cortas aparados. 1.ª 1-a

Gran Fotografía
de Ricardo Gómez
CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Minutos de películas.
Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas. 5-a

La Moda
de Miguel Hicaraz
General O'Donnell Núm. 5
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3-a

OPRECIMIENTOS

Se alquila un amplio local para tienda. Castelar 3. 788-c

Alquilo habitación, precio económico. Canalejas 2, 2.ª izqda. 784-c

Ventas

Camisería a la medida, trajes de niño, pollito y hombre. Todo de la mejor clase y a precios económicos en «La Madriñeta». Alfonso XIII, y López Moreno 3. 694-c

Juegos de cristiano y de ropa blanca para novias. Se realizan procedentes de un gran muestrario. «La Fortuna». Alfonso XIII núm. 1, y Marina 1. 685-c

Hielo Desde 10 céntimos en el kiosco de Espumosos de la Plaza Menéndez Pelayo. 635-c

Ropa blanca y blusas para señora. Se realiza con un surtido en un extenso muestrario. «La Fortuna». Alfonso XIII núm. 1 y Marina 1. 686-c

Se vende una mesa de despacho en 25 pesetas, una cuna en 20 pesetas, una cama de matrimonio en 20 pesetas, un trinchero en 6 pesetas. Pabellón madera, núm. 8, zoco de Ingenieros. 794-c

Se venden sedas clase superior más barato que en ninguna parte. Verlas y os convenceréis. El Crédito del Trabajo. Gran Capitán, 9, pral. 774-c

Flores y plantas

DEL JARDIN VALENCIANO

Se venden en la calle de Alfonso XIII, núm. 2, junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos : : : :	Confección de canastillas, ramos, coronas, cruces y guirnaldas :	Arreglos de jardines cuidándose de su conservación : : : :
--	--	--

Calle Alfonso XIII, núm. 2.—Teléfonos 36 y 99.

Farmacia "LA FE"

Oxígeno. — Sneros. Vacunas. — Inyecciones. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Alfonso XIII, núm. 35
Teléfono núm. 197

: Servicio Médico-Farmacéutico :
: sin interrupción día y noche :

Vendas, gasa y algodón esterilizado al detall.
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

FUNDICION de HIERRO y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD
Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS
actualmente mucho más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.
Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases. 28-a

La Verdad de la Sierra de Huelva

JOSE MOYA

Jamones Serrano por piezas. Kg. 475	Mantecca Serrana. Kg. 300
Paletillas Serranas. 310	Morcilla Serrana. Kg. 350
Lomo embuchado marca Serrano. 800	Chorizos Serranos 1.ª. D.ª 220
Longaniza Serrana. 450	Salchichón Vich tripa cular 1.ª. Kg. 750
Lomo en caña Serrano. 825	Salchichón Vich 2.ª. 675
Toeino Serrano. 265	Jamones andorrano por piezas. 4
	Vino y Vinagre de Huelva, arroba. 1200

Ultramarinos, coloniales y cereales.
Ventas al por mayor y menor. Por encargo se sirve a domicilio.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
9 de Julio, 31 (Barrio Real) 163-a

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Eiectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correos, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle General Pareja, 4, v.º O'Donnell, 25

Nuestra Sra. de los Llanos

SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atades de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes. Oficiales, clases e individuos de tropa, que fallezcan en los Hospitales Militares.
C O C H E R A S :
Alvaro de Bazán, 29.—Teléfono, 285

Despacho: Prim, 16 - Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana.

Gallego y Valero

Málaga-Melilla

Transportes combinados

Corresponsales:
Barcelona.—A. Ruiz Labora, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quisones Monfort y Laineos, Plaza de la Reina 14.
Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario, Almería.—Joaquín García Gómez, Alvaroz de Castro 14.
Ceuta.—A. Pérez Mantillán, Amador. Tetuán.—Ramón Madrid. Madrid.—Fluitero y Montant, Alcalá 19.

Tintorería inglesa

AVISO

Damos la voz de alienta a nuestra distinguida clientela para que no se deje sorprender por personas poco escrupulosas que toman nuestro nombre para recoger ropas a domicilio para su limpieza y tintado, siendo esto verdadero timo, pues esta casa sólo toma sus encargos en su despacho, calle General Pareja 8, donde pueden hacerse en la seguridad de quedar satisfechos en prontitud y esmero.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla—Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana

Ferniada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio

SERVICIO PERMANENTE

Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS a precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres, de solemnidad.

Cocheros: Barrio Industrial
Teléfono n.º 156

Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes Alfonso XIII)—Teléfono n.º 46

Esta casa cuenta con varios coches estufa entre ellos una Gran Carroza Gótica, la única existente en Melilla. 31-a

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA
Y VICE-VERSA.

Por los vapores de la línea de vapores

"TINTORE" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES: De Melilla a Barcelona: cámara, 30 ptes; cubierta, 30 Para cargas e informes dirigirse a su consignatario en Melilla: G. David J. Melul.—Plaza de España. 7-a

Polictin de «El Telegrama del Rit» (105)

Su Alteza el Amor

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

supremo esfuerzo, consiguió aparentar que se sonreía, y repitió:
—¡El doctor! Os prohibo que le llaméis.
—Su venida me tranquilizará.
—Pero para mí sería un suplicio. No os preocupéis tanto de mí. Ocupémoslo de vos: el señor de Fossaro me permitirá que os dirija algunas preguntas sobre un asunto que me interesa.
—Eso es tratarme con sincera amistad y os lo agradezco en extremo—dijo el Barón, testigo mudo y atento de esta escena conyugal que tanto le interesaba.
—¿Habéis salido esta mañana para ocuparos de vuestra obra?—preguntó la Condesa.
—Sí, querida María.

—¿Cuándo verá la luz el primer tomo?
—Dentro de un mes.
—El ministro de Negocios Extranjeros os había pedido amistosamente que le enteráse de algunos capítulos.
—A lo que he accedido. Llamado por él, he ido a verle esta mañana y hemos hablado largamente. Se ha enterado de cuanto en mi obra trata de los Consulados, y mi opinión está en un todo conforme con la suya, tanto, que se obstinaba en una idea singular. Quería que yo aceptara una misión diplomática cerca del Consejo federal suizo.
María, que hacía poco solo hablaba para aturdirse, al escuchar a su marido, levantó vivamente la cabeza y miró al Conde.
—¡Ta, ta, ta!—pensó Fossaro.
—¿Y habéis aceptado?
—No.
—¿Por qué? Nadie más digno que vos del honor que el Ministro os hacía, y esa misión estoy segura de que era de vuestro agrado.
—Efectivamente, pero pensé en vos, querida María. Berna es una población triste, y la vida en ella os hubiera sido insoportable, y sobre todo en el invierno, porque mi permanencia en Suiza podría prolongarse algunos meses.

—¿Tenéis necesidad de llevarme con vos?
—No; pero me repugna la idea de separarnos una vez más después de las muchas que lo hemos estado.
—Puedo instalarme en nuestra quinta de Espinas-Blancas hasta que volváis.
—La soledad en el campo y el frío y la nieve sería para vos mucho más triste que Berna.
—No tanto, amigo mío, pues sé que la marquesa de la Tour-du-Roy proyecta pasar en sus tierras una parte del invierno, y daré caerías, a las cuales podría asistir como vecina. Ya sabéis que me agrada teneros a mi lado, pero también me agrada que os cubráis de gloria, por que parte de ella recae sobre mí.
El señor de Vergis escuchaba a su esposa y la miraba con angustia. Al oír la expresarse así, un pensamiento sombrío nacía y tomaba consistencia en su espíritu.
María sostuvo sin desfallecer la mirada del Conde, que parecía querer penetrar hasta el fondo de su alma. Comprendió que había sido imprudente al insistir tanto. Adivinó en su esposo una desconfianza desusada, y queriendo reparar lo hecho, se apresuró a responder

tendiendo sus manos al Conde y sonriendo forzosamente.
—Pero ya que vuestra resolución es irrevocable, os confieso que me felicito de ella y lo agradezco. Agradezco con toda el alma lo que no hayáis aceptado los sacrificios que os querían imponer, y como para mí nada puede reemplazar vuestra presencia, a falta de gloria tendré dicha, que es mucho mejor.
—El Conde, al escuchar estas palabras tan cariñosas y que parecían tan sinceras, viendo la sonrisa de su mujer y estrechando en sus manos la de la joven, sentía que sus sospechas se desvanecían como la bruma de la mañana a los primeros rayos del sol, y su fisonomía se dilató al mismo tiempo que su corazón.
César de Fossaro, que no había perdido ni una entonación del diálogo ni un movimiento de la fisonomía de los interlocutores, pensaba:
—La Condesa deseaba que el Conde se marchara: eso salta a la vista... ¿Por qué quiere estar sola? Lo sabré.
La señora de Vergis dijo:
—Ahora, querido esposo, os dejo con el señor Barón. Creo que el mejor medio de disipar un poco la jaqueca es tomar el aire. Voy a pedir el coche.
—Lo apruebo, señora—dijo Fossaro,

—todos los médicos os dirían como yo que la distracción es el antídoto infalible de la jaqueca.
La señora de Vergis le dio las gracias con un gesto, y sonriendo se retiró.
El Conde la siguió con una mirada cariñosa.
Poco después el barón de Fossaro se despidió y bajó al patio. En él, dos palafreneros enganchaban una berlina. Fossaro montó en su coche y dijo a Benedito.
—Plaza de San Sulpicio, esquina a la calle Bonaparte.
Diez minutos después, el coche se detenía en dicho sitio.
César se dirigió a la ipletia, subió las gradas del pórtico, entró en el templo, y protegido por la sombra de una capilla para no ser visto y vigilar la entrada, se arrodilló en actitud piadosa, pensando:
—Mis presentimientos me dicen que la condesa va a venir; esta vez sabré a qué atenerme.
María, ya en su habitación, libre de la presencia de su marido y el barón, dió libre curso a sus lágrimas, y con acento desesperado exclamaba:
—¡Dios mío, Dios mío! Cuanto más bondadoso es mi marido, más me horroriza mi falta y más me avergüenzo.

¡Estoy perdida sin remedio! Esta ausencia que me hubiera salvado, esa misión ofrecida a mi esposo y que se me aparecieron como un faro brillante en la obscuridad, desaparecieron para dejarme más sumida en ella. ¡Dios me ha maldecido y me castiga! Me lo merezco y acepto ese castigo; pero la inocente criatura que llevo en mis entrañas, y que contra su voluntad debe venir a este mundo, ¡jamparada, Dios mío, hiere sólo a la culpable!
Nuevos sollozos se exhalaban del pecho de la adúltera. Poco después pareció calmarse, se levantó, acercándose a un buró, y sacando de él recado de escribir, trazó las siguientes líneas sobre un papel, sin cifra ni armas:
«Querido amigo: se ha perdido la última esperanza. Una casualidad inesperada, que nos podía salvar, ha desaparecido. Una misión diplomática ofrecida al hombre generoso que ofendemos, le alejará por una larga temporada; pero, temiendo dejarme sola, la he rehusado. Los días pasan y llegará el momento en que no será posible guardar mi secreto. Se acerca la hora. Veis que sólo me queda un recurso: el de huir juntos; si me habéis amado, si me amáis, no vaciaréis en proporcionarme la libertad.»